



BELLAVISTA HUELVA GOLF CLUB

Aljaraque, 13 y 14 de mayo de 2023

Serán de aplicación las Reglas Locales y Condiciones de la Competición Permanentes de la R.F.G.A. Edición 2023, con las siguientes adiciones y/o modificaciones. Estas reglas locales anulan las de la tarjeta de resultados.

XXXIX CAMPEONATO DE HUELVA DE GOLF REGLAS LOCALES

1.- FUERA DE LIMITES (18-2):

Definidos por vallas metálicas, muros (cara interna, estacas blancas y línea blancas).

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO: (16-1) y objetos integrantes

- 1.- Obstrucciones inamovibles. Todos los caminos hormigonados
- 2.- Objetos integrantes. Todos los caminos de tierra
- 3.- Zona de juego prohibida. Postes eléctricos a la izquierda de los greens de los hoyos 13 y 15. El jugador se aliviará OBLIGATORIAMENTE. (16-1)

3.-AREAS DE PENILIZACION (17)

Solamente tendrán esa consideración las marcadas como tal, de otra manera serán consideradas área general.

4.- COLOCACION DE BOLA.

Si una bola reposa en el área general, cortada a la altura de calle o inferior, el jugador podrá tener alivio, colocando la bola original u otra bola en el área de alivio con las siguientes propiedades:

- Punto de referencia. Reposo de la bola.
- Tamaño del área de alivio. Una tarjeta medida desde el punto de referencia.
- Ubicación del área. No más cerca del agujero y en el área general. La bola se coloca una sola vez.

Penalización por infracción de la regla local: Penalización general (dos golpes) salvo las recogidas en su propia regla

Árbitros:

- D. José Luis Avilés (principal)
- D. Juan Manuel Martínez Collado
- D. Miguel Ángel Moreno.

Comité de la Prueba

- D. José Téllez
- D. Francisco Rubio
- D. María Murillo